



PLAN DE ACTUACIÓN DE LA BIBLIOTECA

CURSO 2024/2025

Coordinación: M^a Carmen Romero Rodríguez

PLAN DE ACTUACIÓN DE LA BIBLIOTECA

CURSO 2024/2025

ÍNDICE

1. Justificación
2. Objetivos
3. Organización de la biblioteca
4. Actuaciones para la mejora de los equipamientos e instalaciones
5. Actuaciones para mejorar los fondos y su gestión
6. Actividades de fomento de la lectura y escritura
7. Actividades para el desarrollo de la alfabetización mediática e informacional del alumnado
8. Difusión de información
9. Acciones dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales, de minorías étnicas o culturales y de compensación social
10. Biblioteca digital *Librarium*
11. Evaluación. Procedimientos, instrumentos e indicadores
12. Colaboración de la biblioteca escolar con otros proyectos del centro

PLAN DE ACTUACIÓN DE LA BIBLIOTECA

CURSO 2024/2025

1. Justificación

La pertenencia del IES Zurbarán a REBEX determina el plan de desarrollo de la biblioteca del centro correspondiente al curso 2024/25 como uno de los proyectos fundamentales de nuestro centro. Continuamos la línea de trabajo ya implantada incorporando todas aquellas novedades que puedan contribuir a la formación de nuestros alumnos, al desarrollo del fomento de la lectura y de la creación artística y literaria, así como a la puesta en práctica de las programaciones didácticas de los distintos departamentos.

Con el fomento de la lectura como objetivo principal, el proyecto de biblioteca queda abierto a la colaboración con todos los proyectos que se desarrollan en el centro.

Buscando que sea un espacio protagonista en el desarrollo de la actividad académica de nuestra comunidad educativa, es nuestro deseo integrar la biblioteca en todos los proyectos y actividades del centro y colaborar activamente a la formación intelectual y personal de nuestros alumnos, labor para la que tomamos como referente principal los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*.

Para contribuir a estos intereses, se ha constituido, como en cursos anteriores, un grupo de trabajo dependiente del CPR de Badajoz, *Bibliotizados*, y otro destinado al uso de la biblioteca digital *Librarium*, ambos coordinados por la profesora del departamento de Lengua Castellana y Literatura, doña Beatriz Berrecosa Pérez.

Asimismo, dentro del proyecto denominado “Creando identidades: desde el IES Zurbarán de Badajoz hasta Europa”, se ha solicitado la inclusión del centro en RadioEdu. A la espera de la resolución, se ha acordado, en cualquier caso, utilizar la radio como herramienta idónea para la mejora de las competencias de nuestro alumnado, actividad en la que la biblioteca participará durante el presente curso.

2. Objetivos

Los objetivos que nos proponemos en nuestro proyecto anual se corresponden con dos líneas de trabajo consideradas como los pilares sobre los que se asientan todas las acciones que se lleven a cabo en la biblioteca durante el presente curso: en primer lugar, dinamizar la administración y gestión de la biblioteca, y en segundo lugar, diseñar y desarrollar un plan de fomento de la lectura y del uso de la biblioteca escolar.

Estas orientaciones se concretan en los siguientes objetivos:

1. Hacer de la biblioteca un lugar de referencia para alumnos y profesores que sirva de apoyo para la realización de su trabajo académico y su formación personal.

2. Implicar a toda la comunidad educativa en el conocimiento, uso y mantenimiento de la biblioteca.

3. Integrar de los alumnos con necesidades educativas especiales a través de los recursos de la biblioteca tanto generales como específicos.

4. Fomentar el hábito de lectura.

5. Promover el uso de la biblioteca del centro como recurso para la formación de los alumnos y del desarrollo de su aprendizaje.

6. Fomentar el uso de la biblioteca escolar como recurso en el desarrollo y puesta en práctica de las programaciones didácticas de cada departamento didáctico.

7. Desarrollar la imaginación y creatividad de los alumnos mediante la realización de tareas que requieran la puesta en marcha de múltiples recursos.

8. Fomentar el espíritu crítico en el alumnado.

9. Formar a los alumnos en el uso de técnicas de búsqueda de información y aprendizaje autónomo a los usuarios.

10. Contribuir al buen uso de las TIC.

11. Fomentar el trabajo colaborativo e interdisciplinar mediante la implicación de la biblioteca en los proyectos del centro.

3. Organización de la biblioteca

La biblioteca está abierta al alumnado todos los días en el horario de recreo tanto para préstamo como para lectura, uso de juegos, consulta y realización de trabajos, bajo la supervisión del profesor de guardia, encargado de mantener el silencio y de las labores de préstamo y devolución de libros, así como de asesoramiento y ayuda a los alumnos.

La biblioteca se puede usar también a otras horas para la realización de diversas actividades relacionadas con el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos. El profesor responsable de la actividad debe reservar el día y la hora para facilitar una buena organización entre los profesores.

Como ya se ha mencionado, el grupo de trabajo *Bibliotizados* participa en todas las actividades relacionadas con la biblioteca y colabora en su organización y desarrollo. Está constituido por los profesores que se relacionan a continuación:

GRUPO DE TRABAJO <i>BIBLIOTIZADOS</i>	
COORDINACIÓN	Beatriz Berrecoza Pérez
MIEMBROS	Belén Barroso Carbajo Carmen Romero Rodríguez Concepción Villa Carrasco Cristina Lourenço Paniagua Dania Rodríguez García Inmaculada Pérez Hernández Isabel María Padín Marta Nieto Marín Ángel Marín Márquez Pablo García Martín Sara Díaz Gordillo

Por su parte, la AMPA del centro presta su apoyo a la biblioteca y colabora en la realización conjunta de actividades.

4. Actuaciones para la mejora de los equipamientos e instalaciones

Durante el curso 2024/2025, se proponen las siguientes actuaciones para la mejora de los equipamientos e instalaciones:

- Revisar el plan de organización y funcionamiento de la biblioteca para adecuar los aspectos necesarios en cuanto a préstamos, adquisiciones y gestión y catalogación de fondos.

- Catalogar y reubicar los fondos existentes y los de nueva adjudicación.

- Continuar con el proyecto de decoración de la biblioteca.

- Mejorar el mobiliario y su distribución para crear espacios de lectura acogedores.

- Reparar el sistema de cierre de armarios y vitrinas, deteriorados por el paso del tiempo.

- Reacondicionar el patio de la biblioteca como espacio de lectura.

- Revisión y renovación, en su caso, de los dispositivos electrónicos de la biblioteca (tablets), a disposición de los alumnos para su uso en horario de apertura y como complemento de la actividad docente en horas de clase realizadas dentro del espacio de la biblioteca.

- Además, se están habilitando cuatro puestos de ordenadores con posibilidad de aumentar el número para uso de alumnos y profesores.

5. Actuaciones para mejorar los fondos y su gestión

- Catalogación de fondos pendientes y de nueva adquisición.

- Reconsideración del modelo de catalogación, adaptando los fondos a la clasificación particular del centro.

- Revisión y, en su caso, expurgo del fondo antiguo de la biblioteca que permita una mejor organización de los fondos utilizados más frecuentemente, así como una

correcta conservación y exposición de aquellos libros que tienen otro tipo de interés más allá del uso cotidiano.

- Adquisición de fondos de acuerdo con las necesidades detectadas y las peticiones por parte de los diferentes departamentos didácticos.

- Aumento de fondos de juegos y material para alumnado con necesidades educativas especiales.

- Continuación del espacio Rincón de la Igualdad, creado a propuesta de la AMPA, para dar respuesta a los *ODS* 5 y 10, fundamentales para construir un mundo pacífico y próspero.

- Formación sobre el programa *Abiex* para los profesores miembros del grupo de trabajo *Bibliotizados* para la realización correcta de la gestión de fondos.

6. Actividades de fomento de la lectura y escritura

Durante el curso 2024/2025 la biblioteca escolar fomentará la realización de las siguientes actividades:

- **Plan de lecturas anual.** Varios departamentos didácticos elaboran un plan de lecturas para el curso que abarca todos los niveles de Educación Secundaria y Bachillerato. La biblioteca del centro contribuye a la puesta en práctica de estos planes a través de la adquisición de los títulos propuestos, que se facilitarán a los alumnos, tanto para lectura en clase o fuera del centro.

- **Tertulias y encuentros literarios.**

- **Exposiciones** sobre temas variados.

- Participación en la actividad ***Tiempo entre libros***, organizada en por el centro. Durante una semana se realizan actividades dentro y fuera del aula relacionadas con el fomento de la lectura.

- **Visitas** a la Biblioteca Pública de Badajoz, *Bartolomé José Gallardo* y a la *Biblioteca de Extremadura*. Esta actividad tiene como objetivo proyectar el conocimiento y uso de la biblioteca escolar para familiarizar a los alumnos con el uso de otras bibliotecas de su entorno próximo.

- **Convocatoria de certámenes literarios y artísticos** para conmemorar fechas significativas o para motivar a los alumnos a la participación en la Semana Cultural del centro.

- **Recreos lectores.** Actividad de lectura de textos por parte de alumnos en el horario de apertura de la biblioteca. Las lecturas estarán relacionadas con algunos lectores que puedan tener mayor interés en determinadas fechas señaladas.

- **Información** sobre el uso de la biblioteca por parte de algunos alumnos a los compañeros de los diferentes niveles educativos.

- **Información** sobre el uso de la biblioteca virtual **Librarium** por parte de algunos alumnos a los compañeros de los diferentes niveles educativos.

7. Actividades para el desarrollo de la alfabetización mediática e informacional del alumnado

- Mejora de los recursos informáticos de la biblioteca: instalación de cuatro puestos de ordenador para uso de alumnos y profesores.

- Revisión y, en su caso, renovación de las tablets y los dispositivos electrónicos de lectura.

8. Difusión de información

Para dar visibilidad a la actividad de la biblioteca a lo largo del curso contamos con los siguientes medios de difusión:

- *Instagram* (@bibliozurbaran)

- *You Tube*.

- Web del centro.

- Cartelería.

- Pantalla situada en la recepción del instituto.

9. Acciones dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales, de minorías étnicas o culturales y de compensación social

De forma coordinada con el departamento de Orientación y con los tutores, se plantea el uso de la biblioteca como un medio de inserción y de dotación de posibilidades de mejora del alumnado que, por cuestiones étnicas o culturales o por cuestiones sociales o familiares, dispongan de menos recursos.

10. Biblioteca digital *Librarium*

El instituto Zurbarán participa por sexto año consecutivo en el desarrollo del programa *Librarium*, dentro de INNOVATED. El uso de esta plataforma, convertido ya en una herramienta fundamental para la puesta en práctica y desarrollo del programa de lecturas, permite la creación de clubes de lectura en los diferentes niveles educativos, que facilitan la motivación del alumnado mediante actividades dinámicas y creativas.

A continuación se relacionan los profesores que forman parte de este grupo:

BIBLIOTECA DIGITAL <i>LIBRARIUM</i>	
COORDINACIÓN	Beatriz Berrecosa Pérez
MIEMBROS EL GRUPO	Ángel Marín Márquez Ángel Polo Benain Belén Barroso Carbajo Belén Carracedo Pérez Belén Riballo Roso Carmen Macías Gil Carmen Romero Rodríguez Claudia García Martínez Concepción Villa Carrasco Cristina López del Moral Cristina Lourenço Paniagua Dania Rodríguez García Inmaculada Pérez Hernández Isabel María Padín María Almeida González Marta Nieto Marín Pablo García Martín Sara Díaz Gordillo

11. Evaluación. Procedimientos, instrumentos e indicadores

El proyecto de la biblioteca, como uno de los elementos que se integran en la Programación General Anual, se someterá a un proceso de evaluación que se concreta en los siguientes aspectos:

- La evaluación tendrá un carácter continuo. Se llevará a cabo el registro de todas las actividades relacionadas con la biblioteca, que serán valoradas tanto por los respectivos organizadores y responsables de las mismas como por los profesores componentes del grupo de trabajo.

- Análisis global del desarrollo del proyecto por parte del equipo de profesores encargado de la evaluación trimestral de la PGA.

- Evaluación final con la consiguiente toma de decisiones sobre los aspectos de mejora con miras al próximo curso.

En cuanto a los instrumentos e indicadores de evaluación, se utilizarán los siguientes:

- Formularios de Google.

- Reuniones periódicas.

- Documentación en Drive para compartir impresiones, necesidades y experiencias de los componentes del grupo de trabajo sobre relacionadas con el desarrollo del proyecto.

- Registro de incidencias.

- Rúbrica de evaluación final y memoria.

12. Colaboración de la biblioteca escolar con otros proyectos del centro

La biblioteca colabora con los siguientes proyectos del instituto:

- Grupo de trabajo *Bibliotizados* (CPR de Badajoz)
- Programa de INNOVATED *Librarium*.
- Programa de Igualdad.
- Proyectos internacionales.
- Colaboración con el departamento de Lengua Castellana y Literatura en el programa *Encuentros con autores* organizado por el Ministerio de Educación.

Badajoz, 8 de octubre de 2024.